

Nuevo éxito de JV abogados

La Audiencia Provincial de Madrid confirma el archivo respecto de un ganadero injustamente acusado de maltrato animal

Guadalajara, a 24 de junio de 2026.

Los hechos se remontan al año 2023, cuando se produjo el traslado en camión de una vaca a una planta de transformación procedente de una explotación ganadera. A simple vista, el animal parecía fallecido, pero cuando llegó a su destino los veterinarios detectaron que presentaba signos de estar aún con vida.

Jaime Valladolid / Abogado especializado en Derecho Cinegético y Medioambiental

Con fecha 22 de junio de 2026, la Sección nº 7 de la Audiencia Provincial de Madrid dictó Auto nº 607/2026, por el cual acuerda desestimar el recurso de apelación interpuesto por el Ministerio Fiscal contra el auto dictado por un Juzgado que decretó el sobreseimiento provisional y archivo de las actuaciones respecto de un ganadero que venía siendo investigado por la presunta comisión de un delito de maltrato animal.

Más en concreto, el Tribunal considera que: “(...) **la vaca no presentaba ningún síntoma de maltrato, encontrándose en debidas condiciones, y de la declaración del transportista resulta que cuando él llegó a recoger el animal a la explotación para su traslado a la planta de transformación, no tuvo duda de que, como manifestaba el encargado de dicha explotación, estaba muerto**”.

Del mismo modo, en el Auto se señala que **el transportista “no advirtió ningún movimiento en el camión que le pudiera hacer sospechar que alguno de los animales que transportaba, en este caso, la vaca que había recogido en la explotación del investigado, estaba viva”**.

De este modo, concluye que **“no existen indicios suficientes de la comisión del delito de maltrato animal”**.

JV ABOGADOS

En Defensa Del Mundo Rural



Dicha resolución **es firme y contra la misma no cabe interponer recurso alguno.**

La defensa jurídica del ganadero ha sido asumida **por el Letrado D. Jaime Valladolid,** director de **JV abogados,** despacho especializado en Derecho Rural y Medioambiental.

Nota de prensa

JV ABOGADOS
EnDefensaDelMundoRural